

CONCURSO DE AGRUPACIONES DE CARNAVAL 2025

ACTA DEL JURADO

FASE FINAL

Reunido el Jurado Oficial del Concurso de Agrupaciones del Carnaval Colombino 2025, nombrado por el Concejal del Área de Cultura y Patrimonio Arqueológico Don Juan Ignacio Molina Maqueda, en fecha 30 de enero de 2025, formado por: D. Manuel José Quintero Maldonado; D^a. Kati Castilla Gutiérrez; D. Luis Ternero Rodríguez; D^a. Rocío Arenas Muñoz; D. Jesús Pizarro Ortiz; como vocal suplente D. Manuel Jonatan Jiménez Domínguez; como presidente D. Jesús M. León Gómez; como adjunto a la secretaria D. Pedro Torres Rincón y como secretaria D^a. M^a de la Cinta Vázquez Vázquez; y comprobadas las puntuaciones emitidas por los miembros del jurado, se ha acordado lo siguiente:

1º) Que teniendo en cuenta el apartado 10.2 de las Bases del Concurso de Agrupaciones donde se estipula que *“Se premiará con un trofeo y con 300€ en metálico por modalidad, designado como “DEDAL DE ORO de Canal Sur” al mejor disfraz del concurso de agrupaciones, haciéndose cargo del mismo dicha entidad, en virtud de Convenio a tal efecto.”*

Las agrupaciones agraciadas con el mencionado **premio “DEDAL DE ORO”**, por modalidad, son las siguientes:

CUARTETO: “EL CAMINO QUE LLEVA BELÉN”.

CORO: “OJÚ!, QUE LÍO!”

MURGA O CHIRIGOTA: “LOS TROLLS X CUATRO”

COMPARSAS: “EL CIRCO DE LOS SUMISOS”

2º) Que teniendo en cuenta el apartado 10.3 de dichas Bases, donde se estipula que *“Se concederán dos premios en metálico entre todas las agrupaciones participantes, indistintamente de su modalidad, que mayor puntuación hayan obtenido, dotados con un total MIL QUINIENTOS EUROS (1.500,00 euros): 1.000 € para el primero y 500 € para el segundo, al mejor pasodoble/tango o cuplé, en el caso de los cuartetos, dedicado a HUELVA CAPITAL. Dichos premios correrán a cargo de la Fundación Cajasol, en virtud de Convenio con dicha entidad.”*

Las agrupaciones agraciadas con el mencionado **premio al MEJOR PASODOBLE/TANGO O CUPLÉ DEDICADO A HUELVA CAPITAL**, son las siguientes:

PRIMER PREMIO, dotado con 1.000 €, para “POR MI TIERRA, LA REVOLUCION DE LOS FANTOCHES”.

SEGUNDO PREMIO, dotado con 500 €, para “EL BAILE DE LOS SECRETOS”.

3º) De acuerdo con lo establecido en el apartado 10.1 de las mencionadas Bases, se concederá un primero, segundo, tercer y cuarto premio por modalidad, consistentes en un trofeo o placa y en un premio en metálico, según el siguiente cuadrante:

	1º	2º	3º	4º
COROS	4300€	2400€	1200€	600€
COMPARSAS	4300€	2400€	1200€	600€
MURGAS/CHIRIGOTAS	4300€	2400€	1200€	600€
CUARTETOS	2000€	1500€	1000€	600€

Teniendo en cuenta el número de agrupaciones que han pasado a la Fase final, que son: 2 Coros, 1 Cuarteto, 4 Comparsas y 4 Murgas/Chirigotas; este jurado, una vez sumados los puntos otorgados por modalidad y fases, determina que las agrupaciones ganadoras, son las siguientes:

CUARTETO

PRIMER PREMIO: "VAMOS A SALVAR EL CARNAVAL (LA FOPAC)"

COROS

SEGUNDO PREMIO: "EL BAILE DE LOS SECRETOS"

PRIMER PREMIO: "OJÚ!, ¡¡QUE LIO!! "

MURGAS O CHIRIGOTAS

CUARTO PREMIO: "AQUÍ ESTÁN TUS NIÑOS"

TERCER PREMIO: "TU LO QUE QUIERES ES QUE TE COMA EL TIGRE"

SEGUNDO PREMIO: "LOS RATEROS"

PRIMER PREMIO: "SACA A MI SEMANUÉ"

COMPARSAS

CUARTO PREMIO: "LA VOLAURA "

TERCER PREMIO: "EL CIRCO DE LOS SUMISOS"

SEGUNDO PREMIO: "GUADIANA"

PRIMER PREMIO: "INVISIBLES"

Se adjunta a la presente Acta, Anexo con el desglose de puntuaciones obtenidas por las agrupaciones participantes en cada una de las Fases del concurso: Preliminares, Semifinal y Final.

Se adjunta a la presente Acta, Anexos con el desglose de puntuaciones obtenidas por las agrupaciones participantes en cada una de las Fases del concurso: Preliminares, Semifinal y Final.

Y para que así conste, se firma en Huelva la presente Acta, siendo las 06:30 horas, del día 28 de febrero de 2025.

Documento firmado por el Presidente del Jurado, D. Jesús M. León Gómez, y por la Secretaria, D^a. M^a de la Cinta Vázquez Vázquez.

El Presidente



Fdo.: Jesús M. León Gómez

La Secretaria



Fdo.: M^a de la Cinta Vázquez Vázquez